

ACTA No. 03

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SALIMECUA S A

En Quito, Distrito Metropolitano, a los 20 días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las diecisiete y treinta horas (17h30) en el domicilio principal de la compañía situado en la avenida Eloy Alfaro N34447 y calle Portugal, de la ciudad de Quito, los socios de la compañía SALIMECUA S A Señora: María Esther Almeida Mora, y, señor Paredes Estrella Washington Rene; resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. Preside esta Junta, la Presidenta Señora Gordón Albuja Paulina Teresa, y actúa como secretaria la señora Gerente General de la compañía Señora María Esther Almeida Mora. En seguida la Presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum de instalación de la junta. El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la ley, y el Estatuto Social de la compañía, constatándose que han concurrido la totalidad de los socios, cuya enumeración y participaciones que representan constan en el siguiente listado:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No ACCION ES	PORCENTAL E
ALMEIDA MORA MARÍA ESTHER	672	672	84%
PAREDES ESTRELLA WASHINGTON RENE	128	128	16%
TOTAL	800	800	100%

La señora Presidenta declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de socios. Inmediatamente, la señora María Esther Almeida Mora, pone a consideración de los socios el orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración durante el ejercicio económico del año 2019. 2. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019. 3. Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico 2019. 4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales. A continuación, la Presidente somete a consideración de los socios, el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad. En seguida, la Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, relacionado con el conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración durante el año 2019. Al efecto, por secretaria se dio lectura íntegra del informe presentado por la Señora María Esther Almeida Mora, Gerente General de la sociedad. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe presenta por la Gerencia General. Inmediatamente, la Presidencia dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día relacionado con el conocimiento y resolución sobre el estado de

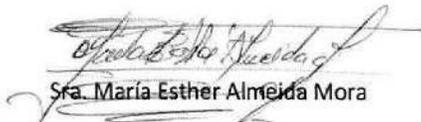
Pérdidas y Ganancias de la compañía. La Junta luego de las deliberaciones resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019. Al efecto se procede a revisar y resuelven por unanimidad no

distribuir los dividendos y se dejara registrada en cada cuenta de los socios. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente dispone de un momento de receso para la elaboracion del acta de la presente Junta General Ordinaria y Universal de los Socios. Reinstalada la sesion, por secretaria se procede a la lectura integral del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben la totalidad de los socios asistentes. La Señora Presidenta a tiempo que agradece a los señores socios por su concurrencia declara concluida la sesion a las 18:30 horas.



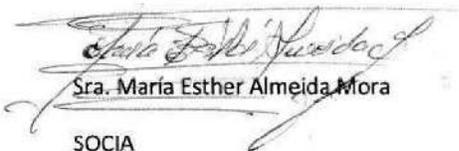
Sra. Gordon Albuja Paulina Teresa

PRESIDENTA DE LA JUNTA



Sra. María Esther Almeida Mora

SECRETARIO DE LA JUNTA



Sra. María Esther Almeida Mora

SOCIA



Sr. Paredes Estrella Washington Rene

SOCIO

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SALIMECUA S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2019

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Nº ACCION E\$	PORCENTAL E	FIRMA
ALMEIDA MORA MARÍA ESTHER	672	672	84%	
PAREDES ESTRELLA WASHINGTON RENE	128	128	16%	
TOTAL	800	800	100%	

Quito, 20 DE MARZO DE 2019

Lo certifico.

Sra. María Esther Almeida Mora SECRETARIA DE LA JUNTA